

CONSTANCIA: El documento anexo al presente proceso se recibió en este Despacho procedente del Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Civiles y de Familia de La Ciudad el 4 de mayo de 2023. Armenia Q, junio 9 de 2023.-



NORA LONDOÑO LONDOÑO

Secretaria

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Armenia Q., junio catorce del dos mil veintitrés.

Se dispone agregar al presente trámite de **AMPARO DE POBREZA** de la señora **LUZ ELENA TORRES CARDONA**, el escrito presentado por el apoderado designado bajo la mencionada figura, el cual reposa en el consecutivos 13 del expediente, e igualmente se dispone ponerlo en conocimiento de la señora **LUZ ELENA TORRES CARDONA**.-

Notifíquese,



CERTIFICO: Que el anterior auto se notificó a las partes por estado de hoy 15 de junio de 2023. No. 103.



NORA LONDOÑO LONDOÑO
SECRETARIA

ABEL DARIO GONZALEZ

Juez

Icmt.

Firmado Por:
Abel Dario Gonzalez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 001
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **88176538cd292e7b4feb684d7c43949e508c6e3f7f94abb7af0d268d9d2bda9**

Documento generado en 13/06/2023 06:06:44 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>